

**Dinámicas estructurales y desafíos contemporáneos
del flujo migratorio internacional en Ecuador**

**Structural dynamics and contemporary challenges
of international migration flows in Ecuador**

Washington Antonio Villacres-Delgado¹
Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela
wavillacres22@est.ucab.edu.ve

María Paula Sánchez-Mendoza²
Universidad San Gregorio de Portoviejo
mapau2296@hotmail.com

doi.org/10.33386/593dp.2025.5.3580

V10-N5 (sep-oct) 2025, pp 405-419 | Recibido: 06 de agosto del 2025-Aceptado: 18 de septiembre del 2025 (2 ronda rev.)

1 Abogado y estudiante del Doctorado en Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela.

2 Abogada en el libre ejercicio profesional.

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

Durante las últimas décadas, Ecuador ha experimentado una transformación profunda en su rol dentro de los flujos migratorios internacionales, pasando de ser tradicionalmente un país emisor a convertirse en un destino receptor de migración, especialmente proveniente de Venezuela, Colombia y Cuba. Este giro responde a factores estructurales como la dolarización, la estabilidad relativa del país y las crisis regionales. En este contexto, el presente estudio tuvo como objetivo analizar las dinámicas estructurales y los desafíos contemporáneos del flujo migratorio internacional en Ecuador. Se desarrolló una investigación de tipo cualitativo, de nivel descriptivo-explicativo y diseño documental, basada en el análisis de contenido de fuentes académicas, normativas y reportes institucionales. Se emplearon técnicas de codificación temática y categorización inductiva, con criterios de inclusión y exclusión previamente establecidos. Los resultados muestran que, aunque Ecuador dispone de un marco legal garantista como la Constitución de 2008 y la Ley Orgánica de Movilidad Humana de 2017, persisten brechas significativas en su implementación. También se identificaron desafíos en la integración social, como la discriminación, la exclusión en servicios públicos y la fragmentación institucional, así como impactos económicos positivos y tensiones socioculturales emergentes. Se concluye que el país enfrenta una tensión estructural entre el reconocimiento formal de derechos y su aplicación efectiva, lo cual requiere un fortalecimiento de la gobernanza migratoria y nuevas estrategias de integración socioeconómica.

Palabras clave: Migración internacional; Política migratoria; Derechos humanos; Integración social; Gobernanza.

ABSTRACT

Over recent decades, Ecuador has undergone a profound transformation in its role within international migration flows, shifting from being traditionally a sending country to becoming a destination for migrants, particularly from Venezuela, Colombia, and Cuba. This transition is explained by structural factors such as dollarization, the country's relative stability, and regional crises. In this context, the present study aimed to analyze the structural dynamics and contemporary challenges of international migration flows in Ecuador. A qualitative, descriptive-explanatory, documentary research design was applied, based on content analysis of academic sources, legal frameworks, and institutional reports. Thematic coding and inductive categorization techniques were used, under previously established inclusion and exclusion criteria. The results reveal that although Ecuador possesses a rights-based legal framework notably the 2008 Constitution and the Organic Law on Human Mobility 2017 there are significant gaps in its implementation. Challenges were also identified in terms of social integration, including discrimination, exclusion from public services, and institutional fragmentation, as well as positive economic contributions and emerging sociocultural tensions. It is concluded that the country faces a structural tension between the formal recognition of rights and their effective enforcement, which requires stronger migration governance and the design of new socio-economic integration strategies.

Keywords: International migration; Migration policy; Human rights; Social integration; Governance.

Introducción

En las últimas décadas, la migración internacional se ha consolidado como un fenómeno complejo, multifactorial y dinámico, profundamente vinculado con procesos de globalización, transformaciones geopolíticas y crisis estructurales (Castles, 2010; Leonova, 2022; Triandafyllidou et al., 2024). A nivel latinoamericano, Ecuador ha sido históricamente un país emisor de migrantes; sin embargo, desde mediados de la década del 2000, dicho patrón ha experimentado una transición hacia un rol receptor, principalmente debido a su estabilidad relativa y al régimen de dolarización (Burgess & Corrales, 2024; Cornia, 2011; Edwards, 2011). Diversos estudios han documentado estas fases migratorias, como el de Burgess (2014), quien analizó el retorno migratorio y la configuración de nuevas diásporas en contextos de vulnerabilidad, o los trabajos de Adugna (2018), que profundizaron en las remesas como soporte transnacional de economías familiares fragmentadas.

En el contexto reciente, investigaciones como las de Ronquillo-Riera et al. (2022) han evidenciado el impacto del éxodo venezolano en Ecuador, señalando tanto los desafíos de la gestión estatal como las tensiones sociales emergentes en comunidades receptoras. Asimismo, se ha documentado que Ecuador se encuentra entre los cinco principales países de acogida de población migrante en América del Sur, destacando su papel estratégico en las rutas migratorias regionales (Brumat & Castillo Jara, 2025; Echeverría, 2020). Esta transformación ha exigido una respuesta institucional en el diseño de políticas públicas que equilibren los principios de protección de derechos humanos con la sostenibilidad de los sistemas de salud, educación y empleo.

Desde una perspectiva jurídica, la Constitución ecuatoriana de 2008 y la Ley Orgánica de Movilidad Humana han sido objeto de análisis por parte de académicos y organismos internacionales, al constituir un marco normativo garantista que reconoce la ciudadanía universal, el derecho al asilo y la

libre movilidad (UNHCR, 2014). No obstante, aunque se reconoce formalmente la protección de derechos, estudios como los de Casas-Cortes et al. (2015) han señalado la existencia de brechas entre la normativa y su aplicación efectiva, particularmente en zonas fronterizas y en contextos de alta movilidad. Estas tensiones ponen de manifiesto la necesidad de un análisis estructural y documental que recupere la dimensión histórica, legal y sociopolítica del fenómeno migratorio en Ecuador.

Pese a los esfuerzos legislativos y de cooperación internacional, se identifican problemas persistentes. En primer lugar, la capacidad de respuesta del Estado ecuatoriano presenta limitaciones estructurales asociadas a la falta de presupuesto, debilidad institucional y fragmentación de políticas migratorias (Fernández-Rodríguez & Céleri, 2024; Ubasart-González & Minteguiaga, 2022). En segundo lugar, la integración social de las personas migrantes continúa siendo obstaculizada por prácticas discriminatorias, exclusión en el acceso a servicios públicos y xenofobia latente en determinados sectores de la población, lo cual genera dinámicas de marginación que afectan tanto a los migrantes como a las comunidades receptoras (Raihan et al., 2023; Valtonen, 2016). A ello se suma la carencia de una gobernanza migratoria articulada a nivel regional que permita gestionar de forma coordinada los flujos transfronterizos. La falta de acuerdos binacionales eficaces, protocolos de atención común y mecanismos de monitoreo de derechos vulnera los principios de corresponsabilidad entre Estados.

En cuanto a los vacíos en la literatura, si bien existe una producción creciente sobre la migración venezolana y el marco jurídico ecuatoriano, aún persisten limitaciones en el análisis comparado de las dinámicas migratorias estructurales desde una perspectiva documental cualitativa. Es escasa la sistematización crítica de documentos normativos, institucionales y académicos que integren un enfoque histórico y de derechos humanos, lo cual dificulta la comprensión holística del fenómeno migratorio en el contexto ecuatoriano actual.

En este escenario, el presente estudio resulta de particular relevancia, pues permite examinar las transformaciones recientes del flujo migratorio internacional en Ecuador a partir del análisis documental de fuentes oficiales, normativas y académicas. Comprender estas dinámicas estructurales y sus desafíos contemporáneos resulta fundamental para generar conocimiento situado que aporte insumos al diseño de políticas públicas más integrales, inclusivas y sostenibles.

En virtud de lo expuesto, se plantea la siguiente interrogante de investigación: ¿Cómo se configuran las dinámicas estructurales y cuáles son los principales desafíos contemporáneos del flujo migratorio internacional en Ecuador? Para dar respuesta a esta cuestión, se establece como objetivo analizar las dinámicas estructurales y los desafíos contemporáneos del flujo migratorio internacional en Ecuador, para interpretar la evolución normativa, institucional y sociopolítica del fenómeno migratorio en el contexto ecuatoriano reciente.

Metodología

El estudio adoptó un enfoque cualitativo, al priorizar la comprensión profunda del fenómeno migratorio desde una perspectiva interpretativa y contextualizada. Este enfoque permitió examinar el significado de las dinámicas estructurales y los desafíos contemporáneos asociados al flujo migratorio internacional en Ecuador, a través del análisis de fuentes documentales y normativas. El tipo de investigación fue documental, dado que se fundamentó en la revisión sistemática y crítica de documentos oficiales, normativos, académicos y de organismos internacionales relacionados con la movilidad humana en Ecuador. El diseño de investigación fue no experimental y transversal, pues no se manipularon variables y se abordó el fenómeno en un momento específico del tiempo, mediante la recopilación y análisis de información existente.

En cuanto al nivel de investigación, se trató de un estudio exploratorio-descriptivo, ya que se orientó a identificar patrones emergentes, categorías conceptuales y relaciones entre dimensiones jurídicas, sociales y políticas de

la migración en el país, sin establecer hipótesis causales. La recolección de información se efectuó mediante técnicas de análisis documental, centradas en la identificación, selección y clasificación de textos relevantes. En promedio, se consultaron 72 fuentes académicas, normativas e institucionales, lo que permitió consolidar un corpus robusto y representativo para el análisis.

La clasificación de la información se realizó atendiendo al volumen de documentación revisada y a su naturaleza. Se distinguieron tres grupos principales: (1) fuentes normativas y legales constituciones, leyes, decretos y tratados internacionales que representaron aproximadamente un 35 % del total; (2) literatura académica indexada y tesis de posgrado, que constituyeron un 40 % del corpus; y (3) informes técnicos e institucionales de organismos nacionales e internacionales, que abarcaron el 25 % restante. Esta categorización permitió equilibrar la solidez jurídica, el respaldo científico y la pertinencia práctica de la información analizada, garantizando al mismo tiempo la diversidad y triangulación de perspectivas.

A continuación, se exponen de manera sistematizada los criterios de inclusión y exclusión utilizados en el proceso de selección documental, los cuales permitieron delimitar el corpus de análisis conforme a los objetivos del estudio y asegurar la pertinencia, actualidad y relevancia de las fuentes examinadas. Estos criterios se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1
Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Documentos publicados entre los años 2008 y 2024.	Publicaciones anteriores a 2008 o sin fecha verificable.
Fuentes académicas indexadas, informes institucionales, tesis de posgrado y textos legales.	Contenido sin respaldo científico, como artículos de opinión o fuentes no verificadas.
Documentos escritos en español o inglés.	Documentos en idiomas diferentes al español o inglés.
Estudios centrados explícitamente en la migración internacional en Ecuador.	Publicaciones cuyo enfoque principal no se relacione con el fenómeno migratorio en Ecuador.
Textos con pertinencia directa para el análisis normativo, institucional o sociopolítico.	Fuentes que aborden la migración desde perspectivas tangenciales o anecdóticas.

Fuente: elaboración propia (2025)

Para el procesamiento de la información, se aplicó la técnica de análisis de contenido cualitativo con enfoque temático. Se codificaron los documentos seleccionados a través de una lectura inductiva, organizando las unidades de análisis en categorías emergentes y subcategorías analíticas. Posteriormente, se sistematizó la información en matrices interpretativas, lo que permitió establecer relaciones, contradicciones y tendencias clave. Este proceso se realizó de manera manual, asegurando la trazabilidad de las fuentes y la validez interpretativa mediante la triangulación de tipos de documentos y autores.

Resultados y discusión

Los resultados obtenidos se sustentan en un análisis de contenido cualitativo aplicado a documentos seleccionados bajo criterios sistemáticos de inclusión, que incluyeron normativas nacionales, informes institucionales y literatura académica. A partir de una matriz analítica construida inductivamente, se identificaron categorías temáticas emergentes que permitieron organizar los hallazgos en torno a dimensiones estructurales, normativas y sociopolíticas del fenómeno migratorio. Estas categorías son discutidas a la luz de marcos teóricos relevantes, disposiciones legales vigentes y evidencia empírica institucional, con el fin de ofrecer una interpretación crítica y contextualizada de las dinámicas migratorias en el Ecuador contemporáneo.

A continuación, se presenta la Tabla 2, que sintetiza los principales hallazgos sobre las dinámicas estructurales del rol migratorio de Ecuador. Se abordaron cinco elementos clave que permiten comprender la transición histórica del país de emisor a receptor de migrantes, los factores estructurales que explican dicha transformación, las oleadas recientes de movilidad internacional, sus repercusiones normativas y los marcos teóricos que contextualizan estas dinámicas en el plano comparativo y regional.

Tabla 2
Análisis de las dinámicas estructurales del rol migratorio de Ecuador

Elemento de análisis	Descripción	Fuentes documentales
Transición del rol migratorio	Ecuador ha experimentado una transformación significativa, pasando de ser un país tradicionalmente emisor de migrantes (especialmente hacia EE. UU. y España durante la crisis de los años 90) a convertirse en país receptor de migrantes, en particular venezolanos y colombianos en las últimas dos décadas.	(Bertoli et al., 2011; Hierro, 2016; Jokisch & Pribilsky, 2002; Malo, 2022)
Factores estructurales explicativos	La transición se explica por la dolarización, la estabilidad relativa del país, cambios en las políticas migratorias regionales, así como por crisis económicas y conflictos en países vecinos, especialmente Venezuela. Estos factores influyeron tanto en el éxodo ecuatoriano como en la recepción de migrantes.	(Bertoli et al., 2011; Malo, 2022)
Oleadas migratorias recientes hacia Ecuador	Desde 2017 se ha intensificado la migración venezolana, con más de 2 millones de ingresos reportados, aunque muchos en tránsito. Ecuador también alberga a refugiados colombianos. La migración ha sido gestionada con políticas cambiantes, desde una acogida abierta hasta la exigencia de visa.	(Beyers & Nicholls, 2020; Doocy et al., 2019; Korovkin, 2008; Malo, 2022)
Implicaciones para la política migratoria	La respuesta institucional ha oscilado entre un marco jurídico progresista basado en la Ley Orgánica de Movilidad Humana de 2017 y medidas restrictivas por presión social y estatal. Esta ambivalencia evidencia tensiones entre discurso de derechos y capacidad estatal.	(Malo, 2022; Moya et al., 2022)
Sustento teórico y comparativo	Las transformaciones migratorias de Ecuador pueden interpretarse desde la nueva economía de la migración, las políticas migratorias diferenciales sobre movilidad Sur-Sur. Estudios comparativos permiten contrastar con dinámicas en países receptores similares.	(Bakewell, 2010; Herrera, 2019; Herrera & Gómez, 2022)

Fuente: elaboración propia (2025)

Los hallazgos documentados en la Tabla 2 permiten afirmar que Ecuador ha experimentado una reconfiguración sustancial de su rol migratorio en las últimas décadas. De acuerdo con estudios como los de Bertoli et al. (2011), Hierro (2016) y Jokisch y Pribilsky (2002), el país pasó de ser un emisor de migrantes, marcado por crisis económicas y políticas, a convertirse en un receptor relevante en la región andina, particularmente para ciudadanos venezolanos y colombianos. Esta transformación no ha sido fortuita, sino el resultado de factores estructurales como la dolarización, la estabilidad relativa y el marco normativo garantista, que han favorecido la atracción de población extranjera (Malo, 2022).

El análisis de las oleadas migratorias recientes evidencia un incremento sostenido del ingreso de migrantes venezolanos desde 2017, lo cual ha sido gestionado por el Estado con políticas ambivalentes que oscilan entre el reconocimiento de derechos humanos y la implementación de restricciones como el visado humanitario (Beyers & Nicholls, 2020; Doocy et al., 2019). A pesar de contar con un marco legal progresista, como la Ley Orgánica de Movilidad Humana del 2017, la respuesta institucional ha mostrado limitaciones operativas y tensiones sociales, las cuales comprometen la sostenibilidad de un enfoque inclusivo (La Ley Orgánica de Movilidad Humana de Ecuador. Registro Oficial Suplemento N. 938., 2017; Moya et al., 2022).

Desde una perspectiva teórica, la dinámica migratoria ecuatoriana puede analizarse mediante enfoques como la nueva economía de la migración y la movilidad Sur-Sur (Bakewell, 2010; Herrera, 2019) los cuales destacan tanto las decisiones racionales frente a desigualdades estructurales como la particularidad de los flujos en el sur global. En este sentido, las políticas migratorias ecuatorianas deben ser comprendidas en diálogo con marcos comparativos que reconocen las especificidades del contexto regional, superando visiones centradas exclusivamente en los modelos del norte.

A continuación, se presenta la Tabla 3, la cual sintetiza los elementos fundamentales

del marco normativo y las políticas migratorias vigentes en Ecuador. Esta sistematización surge del análisis documental de fuentes jurídicas y académicas, permitiendo identificar los principales avances normativos, así como las limitaciones en su aplicación. El abordaje integra tanto el marco constitucional y legislativo como las condiciones institucionales que median su implementación, considerando además comparaciones con otros países de la región.

Tabla 3
Análisis del marco normativo y políticas migratorias en Ecuador

Elemento de análisis	Descripción	Fuentes documentales
Marco constitucional garantista	La Constitución de 2008 reconoce la ciudadanía universal, el derecho a migrar, y la protección sin discriminación, sentando un precedente regional en derechos de movilidad.	(Constitución de La República Del Ecuador, 2008)
Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017)	Establece principios de protección, integración, no criminalización y acceso a servicios básicos para personas migrantes y refugiadas.	(La Ley Orgánica de Movilidad Humana de Ecuador. Registro Oficial Suplemento N. 938., 2017)
Implementación institucional limitada	A pesar del marco legal robusto, existen brechas entre el reconocimiento normativo y la ejecución efectiva de derechos, especialmente en zonas de alta movilidad.	(Chimbo Chuquitarco & Cortés Moya, 2023; Sánchez Borja & Benalcázar Alarcón, 2022; Yazán Ruiz, 2024)
Contraste regional	Ecuador destaca frente a otros países por su marco inclusivo, aunque enfrenta similares limitaciones operativas y presupuestarias.	(Calle Arcentales et al., 2025; Malacalza, 2020)

Fuente: elaboración propia (2025)

El marco normativo ecuatoriano presenta características progresistas que lo distinguen en el contexto regional. La Constitución de 2008 consagra principios como la ciudadanía universal y el derecho a migrar sin discriminación, posicionando a Ecuador como pionero en el reconocimiento de derechos humanos para personas en movilidad (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Esta orientación se consolida con la promulgación de la Ley Orgánica de Movilidad Humana en 2017, la cual integra estándares internacionales y reconoce el principio de no criminalización de la migración,

así como el acceso universal a servicios públicos (Ley Orgánica de Movilidad Humana, 2017).

No obstante, estudios recientes advierten sobre una brecha persistente entre el marco legal y su implementación efectiva. Investigaciones como las de Chimbo Chuquitarco y Cortés Moya (2023) y Sánchez Borja y Benalcázar Alarcón (2022) evidencian que en zonas de alta concentración migratoria, los recursos institucionales resultan insuficientes para garantizar los derechos reconocidos. Yazán Ruiz (2024) argumenta que esta brecha se amplía ante crisis humanitarias como la venezolana, en las cuales el Estado carece de mecanismos sostenibles de acogida e integración. Esta disonancia entre el discurso normativo y la realidad operativa refleja una tensión estructural que limita la efectividad de la política migratoria.

En perspectiva comparada, Ecuador sobresale por su enfoque inclusivo, en contraste con otros países sudamericanos que han adoptado medidas más restrictivas en el manejo de la migración. Calle Arcentales et al. (2025) destacan que, a pesar de sus limitaciones presupuestarias, el país ha mantenido una legislación coherente con los principios de protección internacional. Sin embargo, como señala Malacalza (2020), esta coherencia normativa no garantiza per se resultados equitativos, ya que la eficacia de las políticas depende de su articulación con capacidades institucionales, recursos financieros y voluntad política sostenida. Por tanto, el desafío actual radica no solo en mantener un marco legal garantista, sino en fortalecer su implementación territorial de forma equitativa y sostenible.

La Tabla 4 sintetiza los principales desafíos que enfrentan las personas migrantes en Ecuador respecto a su integración social, con base en un análisis documental de estudios empíricos recientes y literatura especializada. La identificación de estos elementos permite comprender las múltiples dimensiones que obstaculizan la inclusión efectiva de las poblaciones en movilidad, a pesar del reconocimiento formal de derechos en el marco normativo ecuatoriano. Los desafíos analizados abarcan desde actitudes sociales discriminatorias

hasta deficiencias institucionales en la provisión de servicios básicos y estrategias de integración, lo que evidencia una desconexión entre el discurso jurídico y las prácticas sociales en el contexto receptor.

Tabla 4
Análisis de los desafíos de integración social de personas migrantes

Elemento de análisis	Descripción	Fuentes documentales
Discriminación y xenofobia	Persisten actitudes hostiles hacia migrantes venezolanos y cubanos, especialmente en contextos de competencia laboral y precariedad de servicios.	(Cabieses et al., 2024; Cruces et al., 2023)
Exclusión en servicios públicos	Dificultades en el acceso a salud, educación y vivienda afectan a poblaciones migrantes, a pesar de su reconocimiento formal en la legislación.	(J. D. Pugh, 2018; Serrano Córdova et al., 2023)
Barreras culturales y lingüísticas	Obstáculos en la inserción plena en comunidades locales, especialmente en zonas rurales o de menor densidad migratoria.	(Díaz-Sánchez & Correa, 2024; Gray, 2009)
Respuesta institucional fragmentada	Ausencia de protocolos nacionales unificados para atención psicosocial e integración cultural.	(Moyano et al., 2024; Parella & Petroff, 2014)

Fuente: elaboración propia (2025)

Los estudios revisados indican que las personas migrantes en Ecuador enfrentan barreras sociales estructurales que dificultan su integración plena. En primer lugar, la discriminación y la xenofobia siguen presentes, especialmente en entornos urbanos donde la competencia por empleos informales y el acceso limitado a servicios básicos generan tensiones con las comunidades locales (Cabieses et al., 2024; Cruces et al., 2023). Estas actitudes excluyentes afectan la percepción pública sobre los migrantes y refuerzan su marginación social. Asimismo, se ha constatado que el acceso a servicios públicos fundamentales como salud, educación y vivienda no siempre se garantiza de manera efectiva, a pesar del reconocimiento normativo de tales derechos (Pugh, 2018; Serrano Córdova et al., 2023). Esta brecha entre legislación y práctica se acentúa en contextos donde las capacidades estatales resultan limitadas y donde la demanda migratoria supera la oferta institucional existente.

Por otro lado, la falta de integración cultural también constituye una barrera significativa. Las diferencias idiomáticas, los códigos culturales y la escasa interacción comunitaria dificultan la inserción en zonas rurales o de menor presencia migratoria (Díaz-Sánchez & Correa, 2024; Gray, 2009). A este panorama se suma la fragmentación de la respuesta estatal, caracterizada por la ausencia de protocolos unificados para la atención psicosocial y la inclusión cultural, lo que impide una acción articulada entre niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil (Moyano et al., 2024; Parella & Petroff, 2014). Por tanto, la superación de estos desafíos requiere una política integral de integración social, sostenida por mecanismos institucionales robustos, enfoques interculturales y estrategias participativas.

A continuación, se presenta la Tabla 5, la cual sintetiza los elementos críticos asociados a la gobernanza migratoria en Ecuador, así como su articulación con la cooperación internacional. El análisis documental revela un panorama complejo en el que confluyen esfuerzos multilaterales por parte de agencias internacionales con limitaciones estructurales del aparato estatal ecuatoriano. Esta sistematización permite identificar las fortalezas derivadas del acompañamiento técnico externo, así como las debilidades internas relacionadas con la fragmentación institucional, la ausencia de mecanismos regionales coordinados y las carencias en sistemas de monitoreo y garantía de derechos humanos.

Tabla 5
Análisis de la gobernanza migratoria y cooperación internacional

Elemento de análisis	Descripción	Fuentes documentales
Participación de organismos internacionales	ACNUR, OIM y otras agencias han apoyado a Ecuador en asistencia técnica, desarrollo de políticas públicas e implementación de programas humanitarios.	(DG-ECHO – AECID, 2024; Ribadeneira Sarmiento et al., 2024)
Ausencia de gobernanza migratoria regional	No existen mecanismos estables de coordinación binacional o supranacional para flujos migratorios en la región andina.	(Acosta & Freier, 2018; Castro et al., 2013)
Fragmentación institucional interna	Se evidencia falta de articulación entre ministerios, municipios y actores locales, lo que debilita la respuesta nacional ante emergencias migratorias.	(Boccagni, 2011; Di Stasi et al., 2024)
Débil seguimiento y monitoreo de derechos	Escasa sistematización de datos migratorios y poca capacidad de monitoreo de violaciones a derechos humanos en puntos fronterizos.	(Mora et al., 2024; Suárez-Navaz, 2012)

Fuente: elaboración propia (2025)

Los resultados evidencian que la participación de agencias internacionales ha sido fundamental en la configuración de la política migratoria en Ecuador. Organismos como ACNUR y OIM han contribuido al fortalecimiento de capacidades técnicas del Estado y han apoyado la implementación de programas de protección humanitaria (DG-ECHO – AECID, 2024; Ribadeneira Sarmiento et al., 2024). Esta cooperación ha permitido compensar en parte las debilidades institucionales locales y responder a la magnitud de los flujos migratorios, especialmente en contextos de crisis como la venezolana.

Sin embargo, persiste la ausencia de una gobernanza migratoria a nivel regional. Como lo advierten Acosta y Freier (2018), la falta de mecanismos binacionales y supranacionales en la región andina dificulta la formulación de respuestas coordinadas, lo cual limita la eficacia de las políticas migratorias. Esta carencia se traduce en una gestión fragmentada, donde los países receptores actúan de manera unilateral frente a dinámicas que, por su naturaleza,

requieren enfoques multilaterales y solidarios (Castro et al., 2013).

En el ámbito interno, el Estado ecuatoriano presenta una débil articulación entre los distintos niveles de gobierno. La falta de coordinación entre ministerios, gobiernos locales y actores de la sociedad civil obstaculiza una respuesta integral, como lo señalan Boccagni (2011) y Di Stasi et al. (2024). A ello se suma la escasa capacidad institucional para generar y sistematizar información migratoria confiable, así como para monitorear posibles violaciones de derechos humanos en zonas fronterizas (Mora et al., 2024; Suárez-Navaz, 2012). Estas deficiencias representan obstáculos críticos para una gobernanza migratoria eficaz, lo que exige reforzar tanto la cooperación internacional como las capacidades institucionales nacionales.

A continuación, se presenta la Tabla 6, que sintetiza los principales impactos económicos y socioculturales derivados de la presencia migrante en Ecuador. Esta sistematización permite identificar tanto los aportes como las tensiones emergentes asociadas a los flujos migratorios recientes, particularmente en contextos urbanos y de alta movilidad. El análisis se basa en fuentes académicas, informes técnicos y datos institucionales, lo que posibilita una visión integral sobre las formas en que la migración influye en el mercado laboral, el consumo, la vida cultural y las dinámicas sociales, así como las respuestas (o ausencias) del Estado frente a estos fenómenos.

Tabla 6
Análisis de los impactos económicos y socioculturales de la migración en Ecuador

Elemento de análisis	Descripción	Fuentes documentales
Contribución al mercado laboral informal	La población migrante ocupa principalmente empleos en el comercio ambulante, servicios domésticos y construcción, dinamizando sectores con alta demanda laboral.	(Loucky, 2024; Olivieri et al., 2022; Salazar et al., 2021)
Dinamización del consumo local	El asentamiento de migrantes impulsa el consumo en barrios periféricos, aumentando la demanda de vivienda, transporte, alimentación y servicios básicos.	(Monteros et al., 2024; van Noorloos & Steel, 2016)
Diversificación cultural	La presencia migrante introduce nuevas prácticas culturales, gastronómicas y lingüísticas que enriquecen el tejido social ecuatoriano, especialmente en zonas urbanas.	(Chalen Moreano et al., 2015; Sherwood et al., 2018)
Tensiones socioculturales emergentes	Las diferencias culturales, percepciones de inseguridad y competencia económica generan tensiones comunitarias que dificultan procesos de inclusión social.	(J. Pugh et al., 2017)
Ausencia de políticas de aprovechamiento socioeconómico	A pesar del potencial productivo de los migrantes, el Estado ecuatoriano no ha implementado estrategias integrales para su inclusión económica formal.	(Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018; OIT Países Andinos, 2020)

Fuente: elaboración propia (2025)

Los resultados expuestos permiten afirmar que los flujos migratorios recientes han producido efectos significativos sobre el mercado laboral ecuatoriano. La inserción predominante de la población migrante en el sector informal ha dinamizado actividades como el comercio ambulante, la construcción y el trabajo doméstico, cubriendo vacíos de oferta laboral en sectores con alta rotación o escasa protección social (Loucky, 2024; Salazar et al., 2021). Sin embargo, esta integración ocurre en condiciones precarias, sin garantías laborales y sin una estrategia pública que promueva su formalización.

Asimismo, el asentamiento de personas migrantes ha generado un impacto positivo en

las economías locales, especialmente en áreas urbanas periféricas, donde se ha incrementado el consumo de bienes y servicios básicos. Este fenómeno ha sido documentado por Monteros et al. (2024) y van Noorloos y Steel (2016), quienes señalan que el ingreso de nuevos consumidores impulsa la actividad comercial y revitaliza zonas tradicionalmente marginadas. Sin embargo, la ausencia de planificación estatal ha limitado el aprovechamiento estructural de estos aportes.

En el plano sociocultural, se evidencia una doble dinámica. Por un lado, la diversidad migrante ha contribuido a enriquecer el paisaje cultural del país, introduciendo nuevas expresiones gastronómicas, idiomáticas y simbólicas que fomentan intercambios interculturales (Chalen Moreano et al., 2015; Sherwood et al., 2018). Por otro, se han intensificado tensiones sociales derivadas de la percepción de inseguridad, la competencia por recursos escasos y la reproducción de estereotipos, tal como advierte Pugh et al. (2017). A pesar de estos desafíos, el Estado ecuatoriano aún no ha desarrollado políticas públicas orientadas a canalizar los beneficios socioproductivos de la migración ni mecanismos de integración sostenibles, como alertan los informes de CEPAL (2018) y la OIT (2020). Esta omisión refleja una deuda estructural que compromete la inclusión plena de las poblaciones migrantes.

Conclusión

El estudio cumplió con el objetivo propuesto, al analizar las dinámicas estructurales y los desafíos contemporáneos del flujo migratorio internacional en Ecuador, respondiendo así a la pregunta de investigación formulada sobre cómo se configura este fenómeno en el contexto ecuatoriano. A través de una metodología cualitativa de análisis documental, se logró identificar la transición del rol migratorio del país, pasando de ser emisor a convertirse en receptor de migración regional, especialmente desde Venezuela, Colombia y Cuba.

Entre los hallazgos más relevantes, se evidenció que esta transformación responde a factores estructurales como la dolarización, la

relativa estabilidad institucional y la fragilidad sociopolítica de países vecinos. Asimismo, se constató que, aunque Ecuador cuenta con un marco normativo garantista, persisten debilidades en la implementación institucional, especialmente en zonas fronterizas y urbanas de alta densidad migratoria. En términos de integración social, los desafíos más notorios incluyen la discriminación, el acceso desigual a servicios públicos y la falta de articulación interinstitucional. En el ámbito económico y cultural, se reconocen aportes significativos de la población migrante, pero también tensiones derivadas de la competencia por recursos y la ausencia de políticas públicas de inclusión productiva.

Entre las limitaciones del estudio se encuentra la dependencia exclusiva de fuentes secundarias, lo cual impidió incorporar testimonios directos de personas migrantes o actores institucionales clave. Además, algunos documentos analizados carecen de actualización, lo que restringe la evaluación de políticas migratorias recientes. Como líneas futuras de investigación, se propone la realización de estudios empíricos de carácter mixto que integren análisis estadísticos, entrevistas en profundidad y trabajo de campo en zonas fronterizas y urbanas. Asimismo, resulta pertinente desarrollar investigaciones comparadas con otros países receptores de la región andina, que permitan ampliar la comprensión del fenómeno migratorio desde una perspectiva regional e intergubernamental. También se recomienda profundizar en el estudio de las prácticas comunitarias de acogida y en el papel de las organizaciones sociales en la integración de personas migrantes.

Referencias bibliográficas

- Acosta, D., & Freier, L. F. (2018). Regional governance of migration in South America. In *Handbook of Migration and Globalisation*. Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781785367519.00011>
- Aduña, G. (2018). The dynamics of transnational family relations and remittance

- flow in Ethiopia. *Population, Space and Place*, 24(5). <https://doi.org/10.1002/psp.2126>
- Bakewell, O. (2010). Some Reflections on Structure and Agency in Migration Theory. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10), 1689–1708. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2010.489382>
- Bertoli, S., Fernández-Huertas Moraga, J., & Ortega, F. (2011). Immigration Policies and the Ecuadorian Exodus. *The World Bank Economic Review*, 25(1), 57–76. <https://doi.org/10.1093/wber/lhr004>
- Beyers, C., & Nicholls, E. (2020). Government through Inaction: The Venezuelan Migratory Crisis in Ecuador. *Journal of Latin American Studies*, 52(3), 633–657. <https://doi.org/10.1017/S0022216X20000607>
- Boccagni, P. (2011). Migrants' social protection as a transnational process: public policies and emigrant initiative in the case of Ecuador. *International Journal of Social Welfare*, 20(3), 318–325. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2397.2010.00747.x>
- Brumat, L., & Castillo Jara, S. (2025). EU-Latin America Relations: Analyzing the Dynamics of Bi-regional Migration Governance. In *The Palgrave Handbook of EU-Latin American Relations* (pp. 535–553). Springer Nature Switzerland. https://doi.org/10.1007/978-3-031-80216-4_28
- Burgess, K. (2014). Unpacking the Diaspora Channel in New Democracies: When Do Migrants Act Politically Back Home? *Studies in Comparative International Development*, 49(1), 13–43. <https://doi.org/10.1007/s12116-014-9151-5>
- Burgess, K., & Corrales, J. (2024). Petro-states, oil shocks, and regime change: Venezuela and Ecuador, 2013–2023. *Environment and Security*, 2(3), 474–498. <https://doi.org/10.1177/27538796241237287>
- Cabieses, B., Velázquez, B., Blukacz, A., Farante, S., Bojórquez, I., & Mezones-Holguín, E. (2024). Intersections between gender approaches, migration and health in Latin America and the Caribbean: a discussion based on a scoping review. *The Lancet Regional Health - Americas*, 40, 100538. <https://doi.org/10.1016/j.lana.2023.100538>
- Calle Arcentales, D. E., Mero Zambrano, M. F., & Luján Johnson, G. L. (2025). Asignación presupuestaria orientada a la gestión de riesgos en hospitales públicos: una revisión conceptual. *Revista Vive*, 8(23), 675–695. <https://doi.org/10.33996/revistavive.v8i23.405>
- Casas-Cortes, M., Cobarrubias, S., De Genova, N., Garelli, G., Grappi, G., Heller, C., Hess, S., Kasperek, B., Mezzadra, S., Neilson, B., Peano, I., Pezzani, L., Pickles, J., Rahola, F., Riedner, L., Scheel, S., & Tazzioli, M. (2015). New Keywords: Migration and Borders. *Cultural Studies*, 29(1), 55–87. <https://doi.org/10.1080/09502386.2014.891630>
- Castles, S. (2010). Understanding Global Migration: A Social Transformation Perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(10), 1565–1586. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2010.489381>
- Castro, A., Hernández, C., & Herrera, W. (2013). *Migración y Estado en la Región Andina*. Editorial CÓDICE LTDA. https://www.researchgate.net/profile/Alexandra-Castro-6/publication/342383820_Migracion_y_Estado_en_la_Region_Andina/links/5ef1f21692851ce9e7fce92e/Migracion-y-Estado-en-la-Region-Andina.pdf?_cf_chl_tk=OjSxhVXcyedyLpXTi8MUiWOBPRVmnXlmYUSK6lJRZfQ-1752727831-1.0.1.1-TT54iMshr1hJCjNLuh0P_GZFE55eJ9ErsrvhopLFgEU
- Chalen Moreano, F. J., Tapia Segura, S. G., Bastidas Aráuz, M. B., Garcés Hernández, B., & Yanez Tapia, R. A. (2015). The Food Culture of Venezuelan Immigrants in Riobamba: An Analysis of the Preservation and Evolution of Gastronomic Traditions in a Context of Migration. *Polo Del Conocimiento*,

- 10(7). <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/9935>
- Chimbo Chuquitarco, J. I., & Cortés Moya, M. I. (2023). Movilidad humana y la naturalización de migrantes en el Ecuador. *Código Científico Revista de Investigación*, 4(1), 140–166. <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v4/n1/113>
- Constitución de La República Del Ecuador, Registro Oficial 449 (2008). https://www.accionecologica.org/wp-content/uploads/ley_minera_registro_oficial.pdf
- Cornia, G. A. (2011). Income Distribution under Latin America’s New Left Regimes. In R. van der Hoeven (Ed.), *Employment, Inequality and Globalization* (p. 30). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315874821>
- Cruces, G., Fajardo, J., Hernández, P., Ibáñez, A. M., Luzes, M., Meléndez, M., Muñoz, F., Rodríguez Guillén, L., & Tenjo, L. (2023). *A Better World for Migrants in Latin America and the Caribbean*. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0004850>
- Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Migración internacional e inclusión en América Latina. Análisis en los países de destino mediante encuestas de hogares*. Publicación de las Naciones Unidas. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/671d1161-42ab-4942-9e50-69660286f75e/content>
- DG-ECHO – AECID. (2024). *Mecanismos regionales de coordinación interagencial en respuesta a los movimientos mixtos en la región de América Latina y el Caribe*. <https://alnap.cdn.ngo/media/documents/Mapeo-mecanismos-de-coordinacion-IECAH.pdf>
- Di Stasi, A., Caracciolo, I., Cellamare, G., & Gargiulo, P. (2024). *International Migration and the Law*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003488569>
- Díaz-Sánchez, J. P., & Correa, H. (2024). Immigration and formal labor market participation in Ecuador: Empirical insights from a developing nation. *Research in Globalization*, 8, 100198. <https://doi.org/10.1016/j.resglo.2024.100198>
- Doocy, S., Page, K. R., de la Hoz, F., Spiegel, P., & Beyrer, C. (2019). Venezuelan Migration and the Border Health Crisis in Colombia and Brazil. *Journal on Migration and Human Security*, 7(3), 79–91. <https://doi.org/10.1177/2331502419860138>
- Echeverría, G. (2020). *Towards a Systemic Theory of Irregular Migration*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-40903-6>
- Edwards, S. (2011). Exchange-Rate Policies in Emerging Countries: Eleven Empirical Regularities From Latin America and East Asia. *Open Economies Review*, 22(4), 533–563. <https://doi.org/10.1007/s11079-011-9206-4>
- Fernández-Rodríguez, N., & Céleri, D. (2024). The power of bureaucracies: Shaping migration policy paradigms in Colombia and Ecuador. *Migration Studies*, 12(4). <https://doi.org/10.1093/migration/mnae039>
- Gray, C. L. (2009). Rural out-migration and smallholder agriculture in the southern Ecuadorian Andes. *Population and Environment*, 30(4–5), 193–217. <https://doi.org/10.1007/s11111-009-0081-5>
- Herrera, G. (2019). From Immigration to Transit Migration: Race and Gender Entanglements in New Migration to Ecuador. In *New Migration Patterns in the Americas* (pp. 285–315). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-89384-6_11
- Herrera, G., & Gómez, C. (2022). Introduction: Emergent Issues of South American Migrations. In *Migration in South America* (pp. 1–23). https://doi.org/10.1007/978-3-031-11061-0_1
- Hierro, M. (2016). Latin American Migration to Spain: Main Reasons and Future Perspectives. *International Migration*, 54(1), 64–83. <https://doi.org/10.1111/imig.12056>

- Jokisch, B., & Pribilsky, J. (2002). The Panic to Leave: Economic Crisis and the “New Emigration” from Ecuador. *International Migration*, 40(4), 75–102. <https://doi.org/10.1111/1468-2435.00206>
- Korovkin, T. (2008). The Colombian War and “Invisible” Refugees in Ecuador. *Peace Review*, 20(3), 321–329. <https://doi.org/10.1080/10402650802330154>
- La Ley Orgánica de Movilidad Humana de Ecuador. Registro Oficial Suplemento N. 938., Registro Oficial Suplemento N. 938. (2017). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf>
- Leonova, O. G. (2022). The Concept of “Political Globalization” and Global Challenges. In *Philosophical Aspects of Globalization: A Multidisciplinary Inquiry* (pp. 163–177). BRILL. https://doi.org/10.1163/9789004516007_012
- Loucky, J. (2024). *Sociología de las migraciones. Perspectiva iberoamericana* (Á. L. Torres Toukoumidis, J. M. Pallo Chiguano, & J. Carmona, Eds.). spue. <https://doi.org/10.17163/abyaups.55>
- Malacalza, B. (2020). Variaciones de las políticas de cooperación Sur-Sur en América Latina. Estudios de casos. *Documentos de Trabajo*. <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT32>
- Malo, G. (2022). Between liberal legislation and preventive political practice: Ecuador’s political reactions to Venezuelan forced migration. *International Migration*, 60(1), 92–112. <https://doi.org/10.1111/imig.12895>
- Monteros, K., Dall’Orto, V., & Cempini, C. (2024). The Formation of the Urban–Rural Fringe Space in the San Cayetano Area: The Transformation of a Peripheral Urban Landscape in Ecuador. *Land*, 13(4), 494. <https://doi.org/10.3390/land13040494>
- Mora, M. J., Ruiz Soto, A. G., & Selee, A. (2024). *Building on Regular Pathways to Address Migration Pressures in the Americas*. Migration Policy Institute. https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/mpi-iom_regular-pathways-americas-2024-final.pdf
- Moya, J., Sánchez Bautista, C., & Pugh, J. D. (2022). Contradictions and Shifts in Discourse and Application of the Refugee System in a Mixed-Migration Context: The Ecuadorian Case. In *Migration in South America* (pp. 121–143). https://doi.org/10.1007/978-3-031-11061-0_6
- Moyano, A., Vergara, D., Mirti, A., Bonz, A. G., Monar, A., Astudillo, E., Vaca, S., Cordova, K., Armijos, A., Barroso, A., Cherrez, C., Cottle, J., DuBois, A., Capriles, I. F., Grandes, J. P., Irrarrazaval, M., Jaramillo, B., Kane, J. C., Martínez-Viciana, C., ... Greene, M. C. (2024). Integrating mental health and psychosocial support into economic inclusion programming for displaced families in Ecuador. *Conflict and Health*, 18(1), 68. <https://doi.org/10.1186/s13031-024-00629-x>
- OIT Países Andinos. (2020). *Sectores económicos con potencial para la inclusión laboral de migrantes y refugiados venezolanos en Quito y Guayaquil* (Primera edición). Organización Internacional del Trabajo. <https://bettateam.info/empresasrefugiados/wp-content/uploads/2022/10/Sectores-economicos-con-potencial-de-crecimiento-QUITO-GUAYAQUIL-OIT.pdf>
- Olivieri, S., Ortega, F., Rivadeneira, A., & Carranza, E. (2022). The Labour Market Effects of Venezuelan Migration in Ecuador. *The Journal of Development Studies*, 58(4), 713–729. <https://doi.org/10.1080/00220388.2021.1988077>
- Parella, S., & Petroff, A. (2014). Migración de retorno en España: salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis. *Anuario CIDOB de La Inmigración*, 61–88. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioCIDOBInmigracion/article/view/288374>

- Pugh, J. D. (2018). Negotiating Identity and Belonging through the Invisibility Bargain: Colombian Forced Migrants in Ecuador. *International Migration Review*, 52(4), 978–1010. <https://doi.org/10.1111/imre.12344>
- Pugh, J., Sulewski, D., & Moreno, J. (2017). Adapting Community Mediation for Colombian Forced Migrants in Ecuador. *Conflict Resolution Quarterly*, 34(4), 409–430. <https://doi.org/10.1002/crq.21184>
- Raihan, M. M. H., Chowdhury, N., & Turin, T. C. (2023). Low Job Market Integration of Skilled Immigrants in Canada: The Implication for Social Integration and Mental Well-Being. *Societies*, 13(3), 75. <https://doi.org/10.3390/soc13030075>
- Ribadeneira Sarmiento, M. E., Betancourt Meneses, S. V., Tejero Cuero, K. A., & Caisaluisa Guasgua, J. (2024). Respuesta de la sociedad civil ante la movilidad forzada: el caso de la Casa de Acogida Temporal San Antonio de Pichincha de la Fundación Nuestros Jóvenes. *Revista Justicia(s)*, 3(1), 72–92. <https://doi.org/10.47463/rj.v3i1.124>
- Ronquillo-Riera, O. I., Zambrano-Orvela, M. A., Arandia-Zambrano, J. C., & Robles-Zambrano, G. K. (2022). *Conflictos jurídicos en el fenómeno migratorio. Derecho a migrar*. Fundación Koinonía. <https://doi.org/10.35381/978-980-7792-48-6>
- Salazar, E., Henríquez, C., Durán, G., Qüense, J., & Puente-Sotomayor, F. (2021). How to Define a New Metropolitan Area? The Case of Quito, Ecuador, and Contributions for Urban Planning. *Land*, 10(4), 413. <https://doi.org/10.3390/land10040413>
- Sánchez Borja, E., & Benalcázar Alarcón, P. (2022). El despojo de los derechos en un Ecuador en reversa. Personas en movilidad humana 2017-2021. Aportes para evaluar una ley emblemática. *NULLIUS: Revista de Pensamiento Crítico En El Ámbito Del Derecho*, 3(2). <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/revistanullius/article/view/4806>
- Serrano Córdova, C., Torres, I., & López-Cevallos, D. (2023). Exploring the impact of Ecuador’s policies on the right to health of Venezuelan migrants during the COVID-19 pandemic: a scoping review. *Health Policy and Planning*, 38(9), 1099–1112. <https://doi.org/10.1093/heapol/czad071>
- Sherwood, S. G., Arce, A., & Paredes, M. (2018). Affective Labor’s ‘unruly edge’: The pagus of Carcelen’s Solidarity & Agroecology Fair in Ecuador. *Journal of Rural Studies*, 61, 302–313. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2018.02.001>
- Suárez-Navaz, L. (2012). Kichwa Migrations Across the Atlantic Border Regime: Transterritorial Practices of Identity and Rights within a Postcolonial Frame. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 17(1), 41–64. <https://doi.org/10.1111/j.1935-4940.2012.01189.x>
- Triandafyllidou, A., Bivand Erdal, M., Marchetti, S., Raghuram, P., Sahin Mencutek, Z., Salamońska, J., Scholten, P., & Vintila, D. (2024). Rethinking Migration Studies for 2050. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, 22(1), 1–21. <https://doi.org/10.1080/15562948.2023.2289116>
- Ubasart-González, G., & Minteguiaga, A. M. (2022). State transformations and welfare models: the significance of the return of public institutions in Ecuador of the Citizen Revolution (2007–2017). *International Journal of Sociology and Social Policy*, 42(1/2), 23–41. <https://doi.org/10.1108/IJSSP-10-2020-0484>
- UNHCR. (2014). Guidelines on International Protection No. 12: Claims for refugee status related to situations of armed conflict and violence under the 1951 Convention and the 1967 Protocol. *United Nations High Commissioner for Refugees*.

- Valtonen, K. (2016). *Social Work and Migration*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315609669>
- van Noorloos, F., & Steel, G. (2016). Lifestyle migration and socio-spatial segregation in the urban(izing) landscapes of Cuenca (Ecuador) and Guanacaste (Costa Rica). *Habitat International*, 54, 50–57. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2015.08.014>
- Yazán Ruiz, E. A. (2024). Los derechos de los niños, niñas y adolescentes en condición de movilidad humana. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1947>